

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.125

Segovia.-Jueves 9 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

El recurso contra las bases para la recolección

Reunión de Asociaciones agrícolas el lunes

Un conflicto artificial creado a espaldas del verdadero segador

Veladamente hemos ayudado con anterioridad a lo artificial del problema planteado en el campo segoviano con las bases de trabajo. No queremos atribuir a nadie propósito deliberado de crear dificultades. Nos inclinamos a creer que las que puedan surgir para aplicación de las bases, si éstas llegasen a ser impuestas, han nacido por ignorancia de la situación de nuestra agricultura que no puede ir, en lo tocante al aspecto económico de la recolección, más allá de donde las circunstancias permiten. Y decimos esto porque se acusa generalmente en los obreros empleados ya en los trabajos de la siega una compenetración con los patronos (humildes labradores) que nunca hemos osado desmentir. Hoy por hoy podemos asegurar que esa compenetración es perfecta, tanto, que no tenemos noticias del planteamiento de conflicto alguno.

Saben los obreros que el campo segoviano (el campo de Castilla dicho con más propiedad) no ha regateado jamás el jornal de siega cuando la cosecha ha sido normal en producción. Saben también los patronos que los segadores nunca fueron reacios a dar el rendimiento corriente de trabajo. Y sabemos que muchos obreros segadores se preguntan: ¿quién ha creado este motivo de conflicto? Interrogación que puede traducirse así: «Hay quien quiere ser más papista que el Papa». El segador en Castilla suele ser castellano neto, y por consiguiente, la agricultura no tiene secretos para él. Sabe cuándo puede el labrador mejorar los jornales y no ignora cuándo no le es posible aceptar aumento alguno. Por esta causa los segadores segovianos se han echado a trabajar este año sin exteriorizar pretensiones exageradas, sino limitándolas a las posibilidades económicas. Va más allá la buena fe y el excelente estado de ánimo de los segadores, que en justicia hemos de proclamar. Sabemos que la atmósfera enrarecida que se ha creado en torno a la siega, ha motivado cierto recelo en algún patrono respecto al posible rendimiento de los segadores, y han sido estos mismos los que percatándose del estado de ánimo de aquél le han advertido: «Esté tranquilo. Sabemos cuáles son nuestras obligaciones. No es indispensable su presencia. Trabajaremos como hemos trabajado siempre». Y el patrono ha sabido confiar, sin resultar defraudado. ¡Qué elevación de miras, qué noble concepto del trabajo, qué alta idealidad de la convivencia! ¿Por qué, entonces, exigir lo que en el ánimo de todos está que es imposible conceder?

El lunes próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Asociación de Agricultores, Juan Bravo, 24, se reunirán, citados por el presidente de aquella entidad, los representantes de la Cámara Oficial Agrícola, de la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco, de la Patronal Agrícola, de la Federación Católica Agraria y de la Asociación de Labradores para estudiar el recurso que contra las bases para la recolección ha de elevarse al ministro de Trabajo. De ese recurso, en el que se razonará la posición de patronos y labradores, daremos cuenta en su día.

Este número ha sido visado por la censura

COMPRA DE ORO

(CASA CENTRAL EN MADRID)
AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases se compra a los precios más altos. Abonamos por una onza de 214 a 220 pesetas; por una moneda de 25 pesetas de 66 a 70, y según clase, hasta más. También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro: alhajas antiguas, relojes rotos y trozos de oro. Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro. Se paga por una moneda de 100 pesetas del año 1896, pesetas 500; y por una onza del año 1724, pesetas 1.000. Se compran monedas romanas a los precios más altos; igual se compran pequeñas que grandes cantidades a los precios máximos. No dejen esta gran oportunidad por ser la mejor. Para más informes, diríjense, de 10 a 1 y de 4 a 7, al

Hotel Casas Tel. 107 Segovia

NOTA.—Días de compra: del 8 al 11 de Julio; únicamente se comprará hasta el sábado, 11. Avisando, pasamos a domicilio.

LA OLIMPIADA DE BERLIN



En la piscina del Stadium Olímpico de Berlín, han comenzado los entrenamientos de los ases de la natación de diferentes países que participarán en la Olimpiada.

Una tormenta destruye la cosecha de algarrobas en Melque de Cercos

Las restantes mieses también han sufrido daño, aunque de poca consideración

Melque de Cercos, 7.—Ayer tarde descargó sobre este término municipal una tormenta de granizo, acompañada de agua y fuerte viento, que ha destruido casi totalmente la cosecha de algarrobas, que se ofrecía espléndida. En las demás mieses también causó daños el nublado, siquiera hayan sido de escasa consideración. Los sembrados de cebada son muy desiguales respecto a rendimiento. En cuanto al trigo, la cosecha es francamente mala.

Ha de hacerse notar que ya el día 28 de Junio sufrieron las mieses los efectos de un huracán que derribó algunos pinos en este término y en otros inmediatos, habiendo causado daños considerables en las cebadas, pues las espigas, ya secas, se desgranaron por el choque entre sí al soplo del viento. En cuanto a los viñedos, tanto el día 28 como durante la tormenta de ayer, se han perjudicado bastante.

Con todo esto fácil es adivinar el estado de ánimo de estos labradores, que se verán en la imposibilidad de recolectar la mies de bastantes fincas, porque los trabajos de siega en las mismas importarán más que el valor del fruto.

Accidente en las pruebas del vuelo Toquio-Madrid

El ministro de Méjico y su hijo heridos

Tokio, 9 (2 t.).—El ministro de Méjico Francisco Aguilar y su hijo, de dieciocho años, han sufrido heridas al estrellarse el avión en que iban, pilotado por el citado ministro, al aterrizar después de realizar un vuelo preparatorio desde el Japón a Madrid. Ambos aviadores han sufrido fracturas en la nariz, y el padre, además, heridas en la cara y en el pecho. Ambos han sido hospitalizados. United Press.

Un barco pesquero japonés de características excepcionales

Durbán (Africa del Sur), 9 (2 t.).—El buque misterioso japonés «Himejo Maru», que ha sido enviado desde el Japón a hacer una investigación sobre la pesca en aguas del Océano Pacífico, Golfo de Méjico y aguas inglesas.—United Press.

El Presidente Roosevelt

que unánimemente ha sido nombrado candidato de los demócratas para la elección venidera. Se le ve aquí ante su mesa-escritorio, ocupadísimo durante las luchas políticas.

Fallecimiento de Chicherin

Moscú, 8.—Ha fallecido en Moscú, a los sesenta y cuatro años de edad, el ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros Jorge Vassilievich Chicherin.

Chicherin era hijo de un ilustre profesor y noble ruso. Ingresó muy joven en el Cuerpo diplomático y trabajó adscrito a la Administración del Archivo del ministerio de Estado, lo que le dió ocasión de conocer

numerosos secretos de la diplomacia rusa. Afiliado al partido socialista, se hizo sospechoso al Gobierno, viéndose en el trance de emigrar.

A poco de llegar a Rusia (principios de 1918) fué nombrado comisario del pueblo para los Negocios Extranjeros. Los dos primeros años de la revolución, tan dramáticos para Rusia, apenas si dieron ocasión a que Chicherin desplegara sus talentos diplomáticos; pero pasado este trágico período, el antiguo diplomático del zarismo desempeñó el papel más importante en todo lo concerniente a las relaciones extranjeras. En Noviembre de 1929, aquejado de una diabetes crónica, abandonó el puesto oficial que le había conferido el Gobierno soviético, y desde entonces hasta su fallecimiento vivió retirado de la política activa.

¡ESOS BURGUESOTES!

Un hijo de Largo Cebalero, soldado de cuota

¿Qué tremolinas no han armado los socialistas en torno a la existencia del soldado de cuota en el Ejército español? ¡Esos burguesotes—decían—que emplean su dinero incluso para librar a sus hijos de ciertos servicios y reducir su permanencia en filas!

Y clamaban un día sí y otro también contra semejante desigualdad, hasta el punto de que el asunto de la supresión de cuotas tomó estado parlamentario. ¡Todos iguales! Pero ese dictamen ha sido archivado, porque el proyecto era oneroso para el Tesoro nacional. Los millones que se ingresan por cuotas militares constituyen un buen rendimiento. De ahí que después de tanta algarabía continúe subsistente aquella "desigualdad".

No es ese detalle el más sabroso del caso. Lo es el relativo al ingreso en filas, en un regimiento de Ingenieros de la guarnición de Madrid, de un hijo del señor Largo Cebalero en calidad de soldado de cuota.

El español es un idioma mundial

Lo dice un historiador en la Conferencia angloamericana. Estudiamos pequeños dialectos en lugar de estudiar el español

Londres, 9 (2 t.).—El alemán es un gracioso pequeño dialecto local, mientras el español es un idioma mundial, según ha declarado el famoso historiador británico Philip Guedalla, presidente de la Sección de Historia latinoamericana en la Conferencia angloamericana de historiadores, a la que asisten 600 estudiantes que se han reunido en Londres a este objeto. Guedalla ha declarado: La historia de la antigüedad ha sido la historia de las orillas del Mediterráneo y la historia del mundo moderno es a las orillas del Atlántico. Los hombres libres de una de las orillas pueden estudiar la historia de los ciudadanos de la otra orilla. Mucho se ha hecho en el estudio de la historia sudamericana, pero aquí no

HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El plan de obras hidráulicas en su aspecto social

Por qué se ha dado preferencia a obras modestas de nuevo regadío

El ministro de Obras públicas señor Velao, que ha sido felicitado en los pasillos de la Cámara, por su proyecto leído anteaer acerca de un plan parcial de obras hidráulicas, ha declarado a nuestra Agencia de colaboración en Madrid: —Hasta ahora habían sido varias las tentativas para tratar de formar un plan general de obras hidráulicas que aprovechara íntegramente el agua de nuestros ríos, pero la rigidez que ha de tener el proyecto se sometía mal a la flexibilidad que se requiere en la ejecución de tales obras, a las que se ha de atender con coordinación y se precisa un estudio muy detallado de los factores hidrográficos, geológicos, geográficos, técnicos, económicos sociales, y raciales que tan importante papel juegan, tanto durante su génesis y preparación, como durante la construcción y explotación; de aquí que no se haya logrado hasta ahora más que esbozar ideas, algunas de las cuales han logrado estar en vías de negociación, pero que en su mayoría han tenido que sufrir modificaciones importantes, ya por un mejor conocimiento de los factores que pudiéramos llamar fijos, ya por variación absoluta de lo económico y de lo social. Consecuencia de ello ha sido que, si bien no cabe duda de la utilidad de las obras en construcción o construídas, ha habido cierta tendencia a que predominen las obras de mayor importancia consideradas concretamente, y esta falta de conexión entre unas y otras, ha hecho que el esfuerzo realizado no correspondiese a lo que era de esperar. Además, el factor social presenta en la actualidad la nueva faceta del paro obrero que lo coloca en primer plano. La ley de Junio de 1935, dictada con mejor intención que fortuna, ha adolecido de dos defectos capitales: uno, que ha fomentado la incubación de proyectos desigualmente concebidos y peor redactados, y otro, que la solución del paro es tan sólo transitoria, mientras se construyen las obras, en tanto que aplicado el crédito del paro obrero en proyecto, el problema se resuelve y se resuelve de un modo permanente. A llenar estas necesidades tiende el proyecto presentado, a cuyo objeto se aprueba un plan parcial modesto, de obras hidráulicas, encuadrado dentro del plan general y a ejecutar en un plazo máximo de seis anualidades. El criterio seguido en la elección de las obras que lo han de formar, ha de servir para coordinar o complementar el aprovechamiento de obras de gran envergadura ya construídas o en vías de construcción. Adelantamos que su presupuesto será reducido y que por el estado administrativo en que se encuentra con proyectos aprobados o próximos a su aprobación y por las condiciones y circunstancias que en los mismos concurren, será de verdadera eficacia para mitigar el paro tanto por la masa obrera que ha de absorber en su construcción como por la que su explotación ha de requerir. De aquí el que se haya dado preferencia a obras modestas de nuevo regadío que han de servir para que obras reguladoras de mayor importancia rindan la debida utilidad, es decir, la más productiva.

sabemos gran cosa de ello porque estudiamos pequeños dialectos locales, como el alemán, en lugar de estudiar idiomas mundiales como el español. United Press.

Accidente de automóvil

El Espinar, 8.—Ayer, a las doce de la mañana, al cruzar la carretera de La Coruña, en dirección a Segovia, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 54-797, propiedad del médico don Felipe Pérez Ruano, en el sitio conocido por «Venta del Confitero», fué alcanzado de zaga por otro auto, matrícula de Bilbao número 9-354 que conducía su propietario don Antonio Giraldez y Martínez de Espinosa.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración y los señores Pérez Ruano y Giraldez con contusiones en distintas partes del cuerpo que fueron calificadas de pronóstico leve. En el accidente intervino el Juzgado municipal.

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de dos a cuatro
José Zorrilla, número 24
SEGOVIA

Diez obreros socialistas convertidos en patronos se niegan a pagar jornales

Granada, 8.—En Guadahortuna diez obreros de filiación socialista, mediante un contrato, se quedaron con la cosecha de una finca, pagando 12.000 pesetas por 1.171 marzales de extensión de tierra labrada. Pero como el alcalde les obliga a tomar obreros en la bolsa de trabajo, han visitado al delegado de Trabajo para protestar. Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL DOMINGO PROXIMO, 12 DE JULIO
Se celebrará a las CINCO Y CUARTO un formidable espectáculo cómico-taurino-musical, en el que tomarán parte la banda de estrofas negras, compuesta de veinte profesores y el mago del saxofón NEGRO AQUILINO
Actuarán por primera vez en España los célebres Indios, Treuzas Lacias, Piet de Hierro y Cabeza de Buitre, que con sus danzas caribes, ofrecen un espectáculo maravilloso
Se lidiarán por acreditados novilleros dos hermosos becerros y dos erales de la acreditada ganadería de ARRIBAS, de El Escorial
El mayor éxito de la temporada Precios económicos
NOTA.—El sábado, a las seis de la tarde será el desencajamiento, siendo la entrada gratuita en la plaza.

Un diplomático de Guatemala y otros dos reclusos muertos a tiros

Managua, 9 (2 t.).—La Policía ha anunciado que Oliverio Castañeda, ex diplomático guatemalteco condenado a muerte por haber sido declarado culpable de haber envenenado a su esposa, y otros dos prisioneros han resultado muertos a tiros al querer fugarse de la cárcel donde estaban encerrados. Castañeda había desempeñado anteriormente los cargos de secretario en la Legación de Guatemala en Nicaragua y de agregado a la Legación en Costa Rica.—United Press.

El recargo progresivo de la contribución sobre la riqueza rústica

Madrid, 9.—La Comisión de Hacienda dictó estos días otro proyecto que afecta al campo: el de recargo progresivo de la contribución sobre la riqueza rústica. Parece que el dictamen será casi análogo al proyecto que hay prisa para aprobarlo antes de las vacaciones. Las derechas han tratado de extender la exención a los pequeños propietarios hasta las cuotas de 1.000 pesetas; pero sólo prospera hasta la de 600. El recargo llega hasta el 150 por 100; pero las oposiciones han tenido interés en no oponerse a esos recargos de las grandes propiedades, sino en la exención de las modestas y aunque no se grave a las medias, que sufrirán un aumento del 50.

Estiman, por otra parte, los diputados de derecha que actúan en la Comisión, que no es justo que los cincuenta millones que se buscan de incremento para atender a la obra social de la reforma agraria, recaigan exclusivamente sobre el campo; aparte de que en estos momentos de depreciación no son los más a propósito—a su juicio—para aplicar esta ley, que va a recargar los impuestos sobre bienes que hoy por hoy no restan.

PARA EL RESCATE DE BIENES COMUNALES SE FIJA LA FECHA TOPE EN EL 2 DE MAYO DE 1908

Un ruego del conde de Gamazo sobre asesinatos perpetrados en diferentes sitios

Madrid, 9.—En la sesión de Cortes de ayer por la tarde se reanudó la discusión del proyecto de Rescate y readquisición de bienes comunales.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor MARTINEZ CARVAJAL, de Izquierda Republicana, que dice que el párrafo primero del artículo 1.º quedará redactado así: «Los Municipios, las entidades locales menores, sus Asociaciones y Mancomunidades, así como las Agrupaciones intermunicipales, rescatarán o podrán readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad, posesión o aprovechamiento, con posterioridad al 2 de Mayo de 1808».

la carretera de Pozuelo, lo han tirado al suelo desde el interior del coche y lo han asesinado vilmente como a un conejo indefenso. Mi hijo (que en paz descanse) se llamaba José María Sánchez Gallego, de dieciocho años de edad, sin estar afiliado a ningún partido político, aunque no quiero ocultarle que sus amigos todos eran de derecha y algunos afiliados a Falange. No deseo de usted sino que en las Cortes exponga este nuevo caso, para ver si entre todos consiguen librar de esta lacra social a nuestra amada España.»

En este mismo día ocurre otro suceso análogo. Aparece un teniente de complemento—esto lo relata la Prensa, a la que la censura deja contar las cosas en unos sitios y en otros no—, aparece un teniente de complemento, perteneciente a Falange Española, que ha sido acuchillado en el término de Carabanchel, después de unos días de secuestro. Se llama Justo Serrano Enamorado.

Esta mañana recibía yo una visita de unos amigos y electores de Peñafiel. Aquí tengo el relato que me ha dejado don Constantino Alvarez y Morales de toda la tragedia que ha pasado en Peñafiel: él y su mujer, acuchillados a cuchilladas, fueron dejados por muertos en la calle, después de ser apedreada su casa, y todo esto dirigido, porque era imposible que lo evitara, por un guardia municipal de Peñafiel, al frente de toda la manifestación, buscando la conciliación entre el público y esos desgraciados, que acabaron, como digo, apuñalados en la calle. Señores del Gobierno, yo no creo que esto sea un país civilizado, no concibo que así se pueda vivir en una nación. Pido que ponga remedio a esto.

caen de la mata. Al perderse estúpidamente la cosecha vendrá después el aumento en el precio de las lentejas, que agravará el problema de los artículos de primera necesidad.

En las bases de trabajo de la provincia de Toledo, que son 11,50 de salario por siete horas de labor, se establece que cuando el tajo esté a más de dos kilómetros, la ida y vuelta a él es por cuenta del patrono, y cuando esté a más de seis kilómetros, el patrono podrá utilizar el medio de locomoción para el transporte de los obreros, descontando cinco minutos por cada kilómetro. Se da el caso de que en la finca denominada «Casa Blanca», distante 15 kilómetros aproximadamente de Talavera, los obreros van por su cuenta y tardan en el recorrido de ida y vuelta unas cinco horas. Como la jornada es de siete y han de descontar media hora por cada cuatro, resulta que sólo existe hora y media de rendimiento para segar. El hecho es más escandaloso porque a dos kilómetros de la finca existen varios pueblos de donde podrían tomar los obreros, pero no lo permite la Casa del Pueblo

ni la Alcaldía, lo cual significa una vigencia ilegal de la ley de Términos municipales abolida por las Cortes.

En otra finca de la misma provincia, propiedad de don Segundo Echevarría, que está a unos quince kilómetros de Toledo, el propietario puso a disposición de los obreros varias camionetas, en las cuales hacían el recorrido. Pero al llegar al tajo a las ocho de la mañana se negaron a trabajar y dijeron que esperarían hasta las once, porque estas tres horas era el tiempo que habrían invertido si el recorrido lo hubiesen hecho a pie. De manera que, a pesar de llevarlos en coche, descuentan seis horas de la jornada y queda una sola de trabajo. (Grandes rumores.)

También se ocupa de los abusos en el espiguelo libre, que constituye una gran inmoralidad, y de la insuficiencia de la producción para costear los salarios crecidos.

Refiere varios casos y dice que hoy superados los gastos de producción por las imposiciones de las Casas del Pueblo, y absorbido con creces el valor de la cosecha, para pagar alojados y otras gabelas, la finca liquidará con treinta mil duros de pérdida. Ya la situación es tan insostenible, que los propietarios han decidido entregarla a la Reforma Agraria, porque no les es posible cultivarla por su cuenta. Esta solución no mejorará la economía nacional, porque si la finca no produce para sus dueños tampoco producirá para nadie, ya que las cargas y los gastos son los mismos.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 12 DE JULIO
Grandioso acontecimiento de variedades
Los artistas que componen este monumental programa, hace que sea el número 1 de los presentados por CIRCUITO CARCELLÉ

PASTORA IMPERIO LOS TRES DIAMANTES NEGROS INESITA PENA y la orquesta PALERMO

con varios números más compondrán el programa nunca visto en Segovia
UNICO DIA DE ACTUACION
¡DOS SECCIONES, DOS!
Siete y tres cuartos de la tarde
Once de la noche
NOTA.—La taquilla se abrirá a las tres y media de la tarde el sábado, 11
BUTACA, 3 pesetas
GENERAL, 0,75

El conde de Gamazo habla de recientes sucesos

En la sesión nocturna el conde de GAMAZO pronuncia un discurso, en el que dice que los sucesos tristes de nuestro país se suceden y cada día hay uno más, añadiendo que tiene que relatar a la Cámara algo que ha llegado a él y es una carta con el ruego de que la conozca la Cámara.

La carta dice lo siguiente: «Señor conde de Gamazo. Mi muy distinguido señor y amigo: Deseo vivamente que, a través de estas líneas, no vea usted, aparte del dolor de un padre, sino al ciudadano—uno más—deseoso de que ante tanto y tanto caso de criminalidad feroz, ustedes, los diputados de la auténtica España, vean la forma de, poniendo de manifiesto los hechos, conseguir del Gobierno me-

La situación en el campo

El señor ALBINANA se dirige al ministro de Agricultura. Dice que va a referir sintéticamente los principales hechos anárquicos que se están produciendo en el campo.

Refiere que el alcalde de Navas del Rey (Valladolid) provocó una huelga campesina con el pretexto de colocar a todos los obreros sin trabajo. Se establecieron unas bases de trabajo de 11,50 pesetas de salario por ocho horas de labor. Pero llegada la hora de la siega, los obreros, aconsejados por los dirigentes de la Casa del Pueblo se negaron a segar, reclamando 15 pesetas de salario y violando las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto. Cuando los patronos infringían estas bases, el Poder público los multa y les mete en la cárcel. ¿Es que los marxistas tienen bula para violar las bases de trabajo establecidas por la autoridad competente? Quede esta interrogante en el aire para que lo conteste el señor ministro de Trabajo.

Como consecuencia de ese desatado marxista se han paralizado en aquella zona las urgentes labores de la siega. Las cebadas, algarrobas y veces se están desgranando, y cuando llegue el momento de segarlas será inútil, porque el grano estará en el suelo. Igual sucede con las lentejas, y otras leguminosas, cuyos granos se

Las alteraciones del orden público

El señor BERMUDEZ CANETE se ocupa de los conflictos existentes en Madrid: el de la construcción, el de los ascensoristas y otros varios. No comprende la pasividad del Gobierno en esta materia. En muchas barriadas de Madrid no hay agua merced a los actos de sabotaje que todas las noches se registran.

El sanatorio de San José, por ejemplo, lleva ocho días sin agua. Esto no es comprensible en manera alguna. Creo que ha llegado la hora de que el Gobierno ponga fin a esta situación.

Protesta contra los atentados bárbaros que se han cometido estos días en Madrid.

El cometido contra la terraza de un café en la calle de Torrijos, el del hijo del señor Sánchez Rexach y el bárbaro apuñalamiento de un oficial de complemento.

Culpa de lenidad al Gobierno ante tales hechos.

Cuando fué raptado el hijo del señor Sánchez Rexach—añade—no se investigó en qué automóvil y cómo salió de Madrid. Y en cuatro días hubo tiempo más que suficiente para evitar el asesinato.

En cambio fueron detenidos en Villalba 150 muchachos al regresar de una excursión, en la que no hicieron nada que mereciera tal aparato y lujo de precauciones. Porque la realidad es que fueron rodeados por cinco camiones de guardias de Asalto.

El señor Bermúdez Canete subraya la diligencia de la Policía en este caso y la no tan diligente actitud ante los verdaderos asesinos, que impunemente cometen sus crímenes.

Se refiere luego a la huelga de la construcción, y pone de manifiesto

La huelga en una sastrería de Madrid

Madrid, 9.—Ayer se declaró en huelga el personal de la sastrería de Peñuelas, 14, que consta de noventa operarios y doce operarios, los cuales basan su actitud en que desean trabajar seis días a la semana en lugar de los cuatro que lo hacen ahora. Los huelguistas se quedaron dentro de los talleres, que no han abandonado en toda la noche. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, que no actuaron porque la actitud de los huelguistas era completamente pacífica.

Huelga resuelta

Según manifestó esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Moles había quedado resuelta la huelga de transportes que existía en Granada, dejando sin efecto la general que, por solidaridad, estaba acordada.

En la solución del conflicto de referencia ha intervenido con toda eficacia el gobernador de aquella provincia.

La Directiva de la Agrupación de Comerciantes de Málaga, detenida

Málaga, 9.—Esta noche ha sido detenida, por orden gubernativa, la Directiva de la Agrupación de comerciantes.

Solución de la huelga de transportes que existía en Málaga

Madrid, 9.—Ayer se declaró en huelga el personal de la sastrería de Peñuelas, 14, que consta de noventa operarios y doce operarios, los cuales basan su actitud en que desean trabajar seis días a la semana en lugar de los cuatro que lo hacen ahora. Los huelguistas se quedaron dentro de los talleres, que no han abandonado en toda la noche. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, que no actuaron porque la actitud de los huelguistas era completamente pacífica.

Huelga resuelta

Según manifestó esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Moles había quedado resuelta la huelga de transportes que existía en Granada, dejando sin efecto la general que, por solidaridad, estaba acordada.

En la solución del conflicto de referencia ha intervenido con toda eficacia el gobernador de aquella provincia.

La Directiva de la Agrupación de Comerciantes de Málaga, detenida

Málaga, 9.—Esta noche ha sido detenida, por orden gubernativa, la Directiva de la Agrupación de comerciantes.

Noticias oficiales

a hacer cumplir, inexorablemente, cuanto acaban de oír al señor ministro de Trabajo.

NOTICIAS OFICIALES

Solución de la huelga de transportes que existía en Málaga

Huelga en una sastrería de Madrid

Madrid, 9.—Ayer se declaró en huelga el personal de la sastrería de Peñuelas, 14, que consta de noventa operarios y doce operarios, los cuales basan su actitud en que desean trabajar seis días a la semana en lugar de los cuatro que lo hacen ahora. Los huelguistas se quedaron dentro de los talleres, que no han abandonado en toda la noche. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, que no actuaron porque la actitud de los huelguistas era completamente pacífica.

Huelga resuelta

Según manifestó esta madrugada el ministro de la Gobernación señor Moles había quedado resuelta la huelga de transportes que existía en Granada, dejando sin efecto la general que, por solidaridad, estaba acordada.

En la solución del conflicto de referencia ha intervenido con toda eficacia el gobernador de aquella provincia.

La Directiva de la Agrupación de Comerciantes de Málaga, detenida

Málaga, 9.—Esta noche ha sido detenida, por orden gubernativa, la Directiva de la Agrupación de comerciantes.

Sanciones a los diputados que no concurren a las sesiones

Madrid, 9.—Desde las once y media de la noche hasta las dos de la madrugada estuvieron reunidas conjuntamente, en una de las sesiones de la Cámara, las minorías de Izquierda y Unión Republicana. Presidió la reunión don Marcelino Domingo, quien facilitó la siguiente referencia: «Hemos tratado de diferentes proyectos de ley referentes a Industria y Comercio y a Justicia. Como algunos de estos proyectos revisten gran importancia, se acordó continuar mañana la reunión, rogando a algunos de los ministros afectados que asistan a la reunión para que informen a la minoría.

También hemos tratado de las medidas que deben imponerse a los diputados que falten a las sesiones parlamentarias.

Se ha designado una ponencia para el estudio de un proyecto relacionado con la incorporación de los médicos de asistencia social al Estado.»

Finalmente, dijo el señor Domingo que mañana, noche, se reunirán las minorías nuevamente, a las once.

Durante el presente mes las Cortes continuarán abiertas

Madrid, 9.—Parece ya descartado que se discuta, antes de las vacaciones parlamentarias, el Estatuto vasco. Según manifestó el señor Prieto, la Comisión no se reunirá en la semana presente, y el ex ministro socialista continúa sus entrevistas para ultimar el estudio de la fórmula económica del Estatuto del País Vasco. Ayer habló primero con el jefe del Gobierno y después, acompañado del señor Leizaola, marchó al ministerio de Hacienda para avistarse con el señor Ramos.

Pero son varios los proyectos que el Gobierno desea dejar aprobados antes de suspenderse las sesiones, por considerarlos fundamentales para el afianzamiento de la política del Frente Popular. Y entre estos proyectos figuran varios del ministro de Hacienda. Uno de ellos es la modificación de la ley del Timbre, que aumentará el tipo de gravamen de los artículos suntuarios de un 3 a un 5 por 100.

Todo hace, pues, suponer que durante el presente mes las Cortes continuarán abiertas.

Ayer se supo que el presidente de la Cámara se proponía veranear en Valencia, habiendo alquilado un «chaleto» en la playa de La Malvarrosa.

Cuatro mil labradores en una Asamblea

Málaga, 8.—Se ha celebrado una gran Asamblea de agricultores en la plaza de toros de Vélez Málaga, a la que han concurrido unas cuatro mil personas, a pesar de haberse declarado la huelga general con objeto de impedirlo. Antes de comenzar el acto, el delegado de la autoridad puso limitaciones a los oradores sobre los temas a tratar, y la presidencia acordó que no hablase más que don José María Hinojosa, secretario y asesor jurídico de la Federación. Al poco tiempo de haber comenzado a hablar el señor Hinojosa, el delegado de la autoridad suspendió el acto por orden del alcalde. Los concurrentes dieron muestras de gran disciplina.

El Sr. Alcalá Zamora ha embarcado para Escandinavia

Santander, 8.—Procedente de América llegó el transatlántico alemán «Caribia», en el cual embarcó don Niceto Alcalá Zamora con su esposa, hijos e hijos políticos.

El buque zarpó para Hamburgo; allí desembarcarán los señores Alcalá Zamora para trasladarse luego a Escandinavia, donde pasarán el verano.

Se pedirá el «quórum» para la aprobación de los bienes comunales

Madrid, 9.—Se exteriorizó en los pasillos de la Cámara gran malestar entre los diputados de derechas, por entender que en la ley de rescate de bienes comunales que se discute actualmente en la Cámara, se incluyen los bienes propios.

La impresión es que para la aprobación definitiva de dicha ley será solicitado el «quórum» grande, es decir, la mitad más uno de votos favorables, ya que la ley implicaría algunos casos de expropiaciones sin indemnización. Se basará la petición en el artículo 44 de la Constitución.

EL VERANEO MEJOR Y MAS ECONOMICO EN EL SARDINERO; las únicas playas castellanas Allí vivirás espléndidamente y económico

didas que eviten nuevas desgracias. Yo tenía un hijo, un hijo ejemplar, estudioso, formal, obediente y cristiano, temeroso de Dios y obediente hasta la exageración de sus padres. El martes pasado, después de asistir a una función de cine, se separó, a las nueve y cuarto de la noche, en la Glorieta de Bilbao, de un amigo con la idea, después de cenar, de asistir aquí, en el circo, al «catch». Desde la Glorieta de Bilbao a la de Luchana, 29, donde vivía, desapareció. ¡Fíjense los días de angustia que hemos pasado sin tener el más leve rastro de él, a pesar de que yo, por mis relaciones cordiales con la Dirección general de Seguridad, he puesto media Policía en movimiento. Esta mañana me ha comunicado la Policía que en el término de Pozuelo había aparecido el cadáver de mi pobre hijo. Allí nos hemos ido su madre y yo, y ¡qué cuadro! ¡Horrendo, señor conde! Criminal y feroz. Han tenido a mi pobrecito hijo cinco días secuestrado, atado a una silla fuertemente, y después, seguramente por tener la Policía ya cerca, para mejor desembarazarse del cuerpo del delito, en un automóvil lo han llevado a

La Federación Patronal acata la disposición dictada por el ministerio de Trabajo

A lo que quedan reducidas las acusaciones contra los patronos

Madrid, 9.—El tema más destacado en las conversaciones de pasillos de la Cámara ayer tarde, fué el que se refiere al conflicto de la construcción.

En contraposición con los que atribuían el que ayer no hubiesen trabajado en las obras los obreros de la U. G. T. a intranquilidades patronales, a no pocos diputados se oyó decir que habían sido testigos presenciales de cómo lo obreros, antes de entrar en las obras o hallándose ya trabajando en ellas, las abandonaban a requerimientos de sus compañeros de la C. N. T.

Fué preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso acerca de las últimas noticias relacionadas con el conflicto de la construcción y contestó:

—Las mismas que ya conocen ustedes, porque están en la calle. Es natural que en el primer día de la solución del conflicto haya habido dudas; pero no hay que dejarse llevar de nerviosismos. Mañana habrá menos resistencia, y así el conflicto se resolverá en dos o tres días.

Un periodista preguntó concretamente al señor Lluhi si la U. G. T. se reintegraría a trabajo, y contestó: —Sí; no tengo noticias en contrario.

Pero lo cierto es que a la misma hora en que hablaba el ministro con los periodistas la Federación Local de

La Huelga de la Construcción en Madrid

Si mañana no entran al trabajo los obreros, el ministro dejará sin efecto las nuevas bases

La Federación Patronal acata la disposición dictada por el ministerio de Trabajo

A lo que quedan reducidas las acusaciones contra los patronos

Madrid, 9.—El tema más destacado en las conversaciones de pasillos de la Cámara ayer tarde, fué el que se refiere al conflicto de la construcción.

En contraposición con los que atribuían el que ayer no hubiesen trabajado en las obras los obreros de la U. G. T. a intranquilidades patronales, a no pocos diputados se oyó decir que habían sido testigos presenciales de cómo lo obreros, antes de entrar en las obras o hallándose ya trabajando en ellas, las abandonaban a requerimientos de sus compañeros de la C. N. T.

Fué preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso acerca de las últimas noticias relacionadas con el conflicto de la construcción y contestó:

—Las mismas que ya conocen ustedes, porque están en la calle. Es natural que en el primer día de la solución del conflicto haya habido dudas; pero no hay que dejarse llevar de nerviosismos. Mañana habrá menos resistencia, y así el conflicto se resolverá en dos o tres días.

Un periodista preguntó concretamente al señor Lluhi si la U. G. T. se reintegraría a trabajo, y contestó: —Sí; no tengo noticias en contrario.

Pero lo cierto es que a la misma hora en que hablaba el ministro con los periodistas la Federación Local de

Decisiones del ministro de Trabajo

Ayer, en la sesión de la tarde, el ministro de Trabajo, don Manuel Lluhi, manifestó que se había llamado a este Ministerio a los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y de la Patronal. Se ha dicho a los primeros que si mañana, viernes, pues ya no era hora de cursar las órdenes para que se hiciese hoy, no entran por la mañana al trabajo dispuestos a trabajar, se hará uso de la base quinta adicional de la disposición del Ministerio que regenta, en virtud de la que quedarán sin efecto las nuevas bases.

La Federación Patronal ha ofrecido enviar hoy una comunicación oficial, dando cuenta de que mañana, viernes, se abrirán todas las obras, y de que acatan la disposición dictada por el ministerio de Trabajo, referente a esas nuevas bases.

Cuando el señor Lluhi terminó de hablar, el ministro de la Gobernación señor Moles, se expresó en los siguientes términos:

—Sólo diré a ustedes dos palabras: el Gobierno está firmemente decidido

Sanciones a los diputados que no concurren a las sesiones

Madrid, 9.—Desde las once y media de la noche hasta las dos de la madrugada estuvieron reunidas conjuntamente, en una de las sesiones de la Cámara, las minorías de Izquierda y Unión Republicana. Presidió la reunión don Marcelino Domingo, quien facilitó la siguiente referencia: «Hemos tratado de diferentes proyectos de ley referentes a Industria y Comercio y a Justicia. Como algunos de estos proyectos revisten gran importancia, se acordó continuar mañana la reunión, rogando a algunos de los ministros afectados que asistan a la reunión para que informen a la minoría.

También hemos tratado de las medidas que deben imponerse a los diputados que falten a las sesiones parlamentarias.

Se ha designado una ponencia para el estudio de un proyecto relacionado con la incorporación de los médicos de asistencia social al Estado.»

Finalmente, dijo el señor Domingo que mañana, noche, se reunirán las minorías nuevamente, a las once.

Durante el presente mes las Cortes continuarán abiertas

Madrid, 9.—Parece ya descartado que se discuta, antes de las vacaciones parlamentarias, el Estatuto vasco. Según manifestó el señor Prieto, la Comisión no se reunirá en la semana presente, y el ex ministro socialista continúa sus entrevistas para ultimar el estudio de la fórmula económica del Estatuto del País Vasco. Ayer habló primero con el jefe del Gobierno y después, acompañado del señor Leizaola, marchó al ministerio de Hacienda para avistarse con el señor Ramos.

Pero son varios los proyectos que el Gobierno desea dejar aprobados antes de suspenderse las sesiones, por considerarlos fundamentales para el afianzamiento de la política del Frente Popular. Y entre estos proyectos figuran varios del ministro de Hacienda. Uno de ellos es la modificación de la ley del Timbre, que aumentará el tipo de gravamen de los artículos suntuarios de un 3 a un 5 por 100.

Todo hace, pues, suponer que durante el presente mes las Cortes continuarán abiertas.

Ayer se supo que el presidente de la Cámara se proponía veranear en Valencia, habiendo alquilado un «chaleto» en la playa de La Malvarrosa.

Cuatro mil labradores en una Asamblea

Málaga, 8.—Se ha celebrado una gran Asamblea de agricultores en la plaza de toros de Vélez Málaga, a la que han concurrido unas cuatro mil personas, a pesar de haberse declarado la huelga general con objeto de impedirlo. Antes de comenzar el acto, el delegado de la autoridad puso limitaciones a los oradores sobre los temas a tratar, y la presidencia acordó que no hablase más que don José María Hinojosa, secretario y asesor jurídico de la Federación. Al poco tiempo de haber comenzado a hablar el señor Hinojosa, el delegado de la autoridad suspendió el acto por orden del alcalde. Los concurrentes dieron muestras de gran disciplina.

El Sr. Alcalá Zamora ha embarcado para Escandinavia

Santander, 8.—Procedente de América llegó el transatlántico alemán «Caribia», en el cual embarcó don Niceto Alcalá Zamora con su esposa, hijos e hijos políticos.

El buque zarpó para Hamburgo; allí desembarcarán los señores Alcalá Zamora para trasladarse luego a Escandinavia, donde pasarán el verano.

Se pedirá el «quórum» para la aprobación de los bienes comunales

Madrid, 9.—Se exteriorizó en los pasillos de la Cámara gran malestar entre los diputados de derechas, por entender que en la ley de rescate de bienes comunales que se discute actualmente en la Cámara, se incluyen los bienes propios.

La impresión es que para la aprobación definitiva de dicha ley será solicitado el «quórum» grande, es decir, la mitad más uno de votos favorables, ya que la ley implicaría algunos casos de expropiaciones sin indemnización. Se basará la petición en el artículo 44 de la Constitución.

Decisiones del ministro de Trabajo

Ayer, en la sesión de la tarde, el ministro de Trabajo, don Manuel Lluhi, manifestó que se había llamado a este Ministerio a los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y de la Patronal. Se ha dicho a los primeros que si mañana, viernes, pues ya no era hora de cursar las órdenes para que se hiciese hoy, no entran por la mañana al trabajo dispuestos a trabajar, se hará uso de la base quinta adicional de la disposición del Ministerio que regenta, en virtud de la que quedarán sin efecto las nuevas bases.

La Federación Patronal ha ofrecido enviar hoy una comunicación oficial, dando cuenta de que mañana, viernes, se abrirán todas las obras, y de que acatan la disposición dictada por el ministerio de Trabajo, referente a esas nuevas bases.

Cuando el señor Lluhi terminó de hablar, el ministro de la Gobernación señor Moles, se expresó en los siguientes términos:

—Sólo diré a ustedes dos palabras: el Gobierno está firmemente decidido

ANIVERSARIOS

Don Antonio Escorial Herrero
Que falleció el día 10 de Julio de 1928
Y DE SUS HIJOS
D. Pedro, D. Marino y D.ª María del Pilar
D. E. P.
La familia,
Suplica a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas.

Las misas que se celebren el día 10 de Julio, hasta las once de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia; las que se digan en el panteón de familia del Cementerio de esta capital; las de siete y siete y media, en los Padres Misioneros; a las horas de costumbre en los conventos de San Antonio el Real, Hermanitas de los Pobres, Encarnación, Santa Isabel, Oblatas, Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y en las iglesias de San Martín y Mudrián y Zamarramala; así como el culto de dicho día al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de las almas de los finados.

Varios excelentísimos señores Prolados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,89

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

TERRIBLE GALERNA EN LA COSTA CANTABRICA

La flota de pequeños vapores dedicados a la pesca del bonito es sorprendida en alta mar. Varios naufragios. Un golpe de mar hundió al "Joven República", pereciendo 11 hombres de los 12 que componían la tripulación

De la cubierta de otros pesqueros las olas arrebataron a varios marineros. Se han prodigado los actos de heroísmo para salvar a tripulaciones en peligro

Santander, 9 (4 t).—Anoche, sobre las once, se desencadenó un violentísimo temporal de viento sobre Santander. Cogió en el mar a la mayor parte de los vaporcitos boniteros que regresaban apresuradamente al puerto, no notándose de momento la falta de ninguno. Pero esta mañana, cerca de las once, entró en el puerto el vaporcito de Gijón «Pedro Vicente», cuyo patrón se llama José Ramón Álvarez, que traía a bordo a Joaquín Fernández, de cuarenta y nueve años, casado y con cinco hijos, natural de Candas. Este hombre venía magullado por las olas y nos contó en la Casa de Salud de Valdecilla la siguiente tragedia:

El patrón de un barco llamado «Joven República», de la matrícula de San Sebastián. Se trata de una lanchilla de vapor en la que iban ocho marineros; dos patronos (el de pesca y el de costa), y seis hombres de máquina. Hace poco tiempo un armador de Candas compró la lancha de segunda mano. En este vaporcito salieron a las nueve de la noche del martes del puerto de Candas para la pesca del bonito, y anoche a las once aproximadamente, les cogió el temporal a 41 millas del cabo Mayor. Dentro del barco estaban en aquel momento el patrón de pesca Joaquín Fernández; los marineros Joaquín Fernández, de cuarenta y dos años, soltero, hijo del patrón Marcelino Menéndez; un tal Constantino; otro apellidado Moreno; Anselmo Álvarez; otro llamado Carlos Serrano, todos ellos de Candas, de los cuales siete son casados y uno soltero; el patrón de pesca Miguel Álvarez, el maquinista Nicanor Rodríguez y el fogonero Emilio Lozca, todos también del pueblo de Candas.

El mucho temporal que había hizo que el barco no navegase con su máquina, quedando a la deriva. Estaba capeando el temporal y a eso de la una y cuarto de la madrugada un espantoso golpe de mar cayó sobre el barco y lo hizo añicos. La noche era obscurísima. En la caseta del barco estaba el patrón de pesca Joaquín Fernández. El patrón de costa estaba en la válvula de vapor que hay cerca de la caseta y el marinero Joaquín, hijo del patrón de pesca, en la escalera del rancho. En la máquina estaban el maquinista y el fogonero que hacía candela. Los demás tripulantes estaban todos acostados porque nadie pensó en la tragedia. La ola destruyó el barco, que se hundió en el mar. Dice Joaquín que sólo oyó un grito tremendo y que luego ya no vio nada. Se hundió en el remolín que produjo el barco al naufragar, asíéndose diferentes veces a trozos de madera de la caseta que flotaban en el mar y con peligro de hundirse a cada momento. Al cuarto de hora de estar en esta terrible situación, sin tocar ni ver a nadie, cerca de él vio luces de un barco que venía y entonces se puso a dar gritos. Este barco era el «Pedro Vicente», de Gijón. El patrón José Ramón Álvarez, echó un cabo al mar y a él se asió Joaquín, salvándose de la muerte. Al barco «Pedro Vicente», al echar el cabo a Joaquín se le enredó la hélice y por este motivo no pudo navegar, dejándose llevar por el mar hasta esta mañana, a las once, que entró en Santander.

Joaquín Fernández hace un mes que perdió a la mujer. A los pocos días se le mató la madre, que tenía ochenta años y anoche se le ha ahogado su hijo. Joaquín nos dijo que creía que habría habido en la costa otros naufragios y así ha sido, en efecto. Nos comunican ahora mismo de Santona que los barcos boniteros que salieron de aquel puerto han entrado de arribada. Falan tres en estos momentos, pero del titulado «Pósito número 8», las olas se llevaron al maquinista Agustín Blanco Pascual, de cuarenta años, casado y del

barco denominado «Pósito número 6» falta el marinero Mariano Cano Alonso, de cuarenta años, casado.

SE CONFIRMA LA PERDIDA DEL VAPOR «JOVEN REPUBLICA» CON ONCE HOMBRES
Gijón, 9 (3 t).—Mediada la mañana comenzaron a circular noticias por los puertos locales de que a causa de la galerna desarrollada durante la madrugada faltaban vaporcitos de pesca que se dedicaban a la pesca del bonito, y algunos de los cuales frecuentaban este puerto. Desde el Pósito se celebraron conferencias con los puertos pesqueros del litoral de Asturias y también con Santona, Bermeo y Ondarroa.

Las noticias eran de catástrofe. Se dice que faltan cinco tripulantes de embarcaciones de Bermeo, dos de Santona y uno de Ondarroa. Inmediatamente que se tuvieron noticias se izó la bandera a media asta en el pósito marítimo y en algunos pesqueros que se hallaban en el puerto. Se tuvieron noticias de otros vaporcitos que se daban como naufragados, los cuales llegaron al puerto. En Santander y en Vizcaya faltaban «La Perla del Mar» y «Talde». La galerna embraveció el mar y los tripulantes que perecieron fueron arrastrados de la cubierta de los buques. Los que se comprobó fué la pérdida del vapor «Joven República», propiedad de don Marcelino Vega, de Candas, el cual zozobró, pereciendo once hombres y salvándose el patrón del pesquero Joaquín Fernández.

El «Joven República» naufragó a treinta millas de Santander, en dirección a Asturias, se supone que a la altura de Llanes.

En este puerto entraron varios buques pesqueros de las matrículas de Gijón, Candas y Avilés.

A las cuatro de la tarde salimos para Candas a fin de ampliar la información.

Cuatro desaparecidos del «Francisco de Asís»
Bilbao, 9 (4 t).—A mediodía ha llegado a Bilbao la noticia de que en Bermeo se había producido una nueva tragedia del mar, a consecuencia de la galerna que esta noche pasada se ha desencadenado en la costa cantábrica. En los centros oficiales a estas horas no se sabía nada concretamente, pero puestos al habla con Bermeo, con la cofradía del exterior a la que pertenece el barco siniestrado, hemos obtenido una información completa de lo sucedido.

Como es sabido, en Bermeo existe una flota de 110 barcos que se dedican a la pesca del bonito, los cuales avanza hacia alta mar doce, catorce y dieciséis horas para pescar en parejas, y van provistos de cámaras frigoríficas a bordo porque acostumbra a pasar cuatro o cinco días en sus faenas, para regresar cuando la pesca es abundante a venderla en tierra. Una de estas parejas la formaban el «Francisco de Asís» y el «Chacharramendi», que esta noche pasada se hallaban dedicados a esta faena cuando les sorprendió la galerna a que hacemos mención. Un golpe de mar cogió de lado al «Francisco de Asís» y volcó todo el carbón de la carbonera sobre la máquina, parándola e impidiendo que pudiera el barco navegar, y por tanto, defenderse de los embates del mar. En el momento de ocurrir el percance siete de los tripulantes se encontraban en la bodega de proa y los otros cuatro, el patrón entre ellos y un yerno suyo, en cubierta.

La dotación la componían once hombres.

El golpe de mar arrastró de cubierta a cuatro tripulantes que en ella se encontraban y en este mismo momento los siete que, como decimos, se hallaban en la bodega de proa, subieron a ver la suerte que habían corrido sus compañeros, encontrándose

con que el mar los había arrebatado. En el mismo momento empezaron a demandar auxilio, y el «Chacharramendi», que había perdido de vista a su barco, inició las oportunas exploraciones, logrando acercarse al lugar donde se encontraba el «Francisco de Asís», y advirtió que en cubierta demandaban auxilio esos siete supervivientes. Acudió también otro barco, igualmente pesquero de bonito, llamado «Santa María».

Heroico salvamento

Los patronos del «Chacharramendi» y del «Santa María» se pusieron al habla y emprendieron los trabajos oportunos para ver de acercarse al «Francisco de Asís» y prestar auxilio a sus tripulantes. La furia del mar lo impidió, pero como los gritos en demanda de auxilio eran cada vez más angustiosos, los del «Chacharramendi», haciendo un supremo esfuerzo y con riesgo grave en la empresa, se acercaron por fin y lograron pasar a su cubierta a los siete supervivientes del «Francisco de Asís». Se trató luego de salvar a ese vaporcito remolcándolo, pero esto no pudo conseguirse y el barco, con la máquina parada, va en estos momentos, según se nos dice, a la deriva, hacia las costas de Francia.

El «Chacharramendi» y el «Santa María» pusieron proa a tierra y llegaron a Bermeo a las once y media.

En el puerto se han desarrollado las escenas que son de presumir; de alegría entre los familiares de los supervivientes y de desesperado dolor entre los que han perdido a sus familiares. Estos cuatro desaparecidos son el patrón del barco Amancio Ispizua, de cincuenta y tres años, casado; su yerno José Lachaga, de treinta y un

años; Salvador Urdaneta, de cuarenta y cinco años, casado, y Santiago Larquetagui, de veintinueve, soltero, pero en vísperas de contraer matrimonio. Con Lachaga se da la circunstancia de que con ocasión del abordaje registrado el año 1933, en Agosto, entre el «Osasuna» y el «Irazo», perdió a su padre y a un hermano.

Los supervivientes refieren lo ocurrido en alta mar sobre las tres de la madrugada aproximadamente en la forma que queda descrita.

En Bermeo el vecindario está conternado, no solamente por esta nueva tragedia, sino porque además se teme por la suerte de otra pareja de boniteros, «La Perla del Mar» y el «Atalde», que, como el barco siniestrado, se habían adentrado en alta mar unas cuantas horas, y respecto de los cuales en estos momentos se carece de noticias.

Vigilando con ansiedad la aparición de otros vaporcitos

La Cofradía del Exterior, a la que pertenecen, está en constante comunicación con los puertos del litoral para saber si entra en alguno de ellos, pero hasta el momento no han entrado todavía en ninguno. También está la Cofradía en comunicación con el vigía del «Machichaco», que ha prometido avisar tan pronto como aparezca alguno de estos barcos en el horizonte.

Se dice también que en Santona ha debido registrarse otro grave accidente porque el vaporcito «Número 6», del Pósito de dicha localidad, ha entrado en el puerto con dos individuos menos de los que componían la dotación por haber sido arrastrados de cubierta por un golpe de mar. En Santona ha entrado también, y esta es una noticia no confirmada, un vapor de la matrícula de Bermeo con un tripulante de menos, arrastrado, mo los anteriores, de la cubierta; y en Ondarroa se dice asimismo que hay un ahogado.

Los efectos en San Sebastián

San Sebastián, 9 (2 t).—Se han sentido también aquí los efectos de la galerna en la costa cantábrica. El aspecto del mar era imponente.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

El Gobierno garantizará mañana la seguridad y la libertad de trabajo

Madrid, 9 (4 t).—Durante todo el día ha continuado en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. Por la mañana entraron en las obras algunos afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero pronto abandonaron el tajo por temor sin duda a alguna agresión por parte de la C. N. T. Durante la mañana no se registró incidente alguno de importancia.

Esta mañana, en la avenida de Pablo Iglesias, unos transeúntes hallaron una bomba que, por fortuna, no había hecho explosión. El artefacto estaba junto a un pequeño arroyuelo, y una pareja de Seguridad se incautó de él, trasladándolo al Parque de Artillería.

Dice el subsecretario de Gobernación
Madrid, 9 (4 t).—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los pe-

El mejor de todos los coñac COÑAC CABALLERO
(De venta en cafés, bares y tiendas de ultramarinos)

riodistas esta tarde, les dijo: Después de las manifestaciones que anoche hicieron a la Prensa los ministros de Trabajo y Gobernación respecto al estado de la huelga de la construcción, poco tengo que añadir. Únicamente que hoy se ha procedido con la mejor diligencia a la reparación de algunas averías que se habían producido en las conducciones de agua, y por lo que respecta a la fecha de mañana, día en que han de reintegrarse al trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías para que cuantos voluntariamente deseen trabajar puedan hacerlo con absoluta libertad y seguridad. Aun cuando los patronos, en la entrevista que anoche celebraron en este Ministerio con los ministros de Trabajo y Gobernación, han prometido que en el día de mañana abrirán sus puertas de todas las obras y es evidente que aprueban por tanto las bases dictadas por el Ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás tajos pudieran permanecer cerrados.

Dijo después el señor Osorio y Tallal que esta mañana había tomado posesión de su nuevo cargo don Isidoro Liarte Lausín, gobernador de Oviedo, que hasta ahora lo había sido de Baleares.

rado mixto de hostelería de Segovia.

Habilitado del personal del ministerio de Agricultura

Orden nombrando jefe habilitado para anticipos reintegrables al personal dependiente del ministerio de Agricultura en la provincia de Segovia, a don Manuel Causer Larios, jefe de Negociado de tercera clase en el Distrito Forestal de dicha provincia.

Del atentado contra el coronel Moracho

El capitán Llinas parece ajeno al hecho

Barcelona, 9 (3 t).—Ante el Juzgado que instruye el sumario con motivo del atentado frustrado contra el coronel del regimiento de Alcántara señor Moracho, han desfilado hoy varios testigos que han coincidido en manifestar dónde se encontraba el capitán retirado de Infantería señor López Llinas en el momento en que ocurrió el hecho. Otros testigos, entre los cuales figura un agente de Vigilancia y un oficial de la cárcel, han puesto en claro dónde se encontraba en aquel momento el detenido y procesado Emilio Solano.

Del complot contra Batista

Setenta detenciones

La Habana, 9 (3 t).—La Policía secreta ha anunciado a media noche que el número de personas detenidas a consecuencia del descubrimiento del atentado preparado contra el coronel Batista se elevaba a setenta. Las autoridades policíacas declaran que casi todos los detenidos son ex oficiales y soldados del partido de los auténticos, cuyo jefe es el ex presidente señor Grau San Martín.—United Press.

La ocupación de fábricas en Francia

Sólo en último caso se empleará la fuerza

«El Gobierno se niega a mancharse las manos con sangre»

París, 9 (3 t).—Paul Faure, secretario general del partido socialista, ha declarado ayer en lo que se refiere a la ocupación de las fábricas, que deben comprenderse los largos sufrimientos de los obreros. Añadió que todas las divergencias deben ser solventadas por Tribunales de arbitraje y, en caso de imposibilidad, por el ministro de Trabajo. Es necesario imponer la ley y la democracia. Aunque las ocupaciones de fábricas sean ilegales no se quiere hacer intervenir a la fuerza armada. El Gobierno se niega a mancharse las manos con sangre de obreros y éstos deben tener confianza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

La madre de los hermanos Badía pide ser parte en el sumario

Los servicios policíacos de la Delegación de Orden público

Barcelona, 9 (3 t).—A primera hora de esta tarde el delegado de Orden público en Cataluña ha dicho que se está ocupando de la reorganización de la plantilla de personal de su Delegación, y que ésta estaría integrada por 128 funcionarios, repartidos en la siguiente forma: 7 inspectores de primera, 13 inspectores de segunda, 18 agentes de primera, 72 de segunda y 12 de tercera. Buena parte de ellos estará destinada a la vigilancia de las fronteras. Añadió que probablemente quedarán al servicio de la Delegación cien guardias de Seguridad.

La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su Redacción y talleres

La madre de los hermanos Badía presenta un escrito

Barcelona, 9 (3 t).—La madre de los hermanos Badía presentó oportunamente un escrito solicitando tomar parte en la causa, designando al efecto al letrado señor Armisen para que la representara. El escrito en cuestión no surtió los efectos deseados en el Juzgado por haberse declarado concluida la causa, por lo que ha presentado otro escrito a la Sala de la Audiencia y se espera que el fiscal dictamine sobre el mismo y a consecuencia de ello se practiquen nuevas diligencias derivadas del doble asesi-

El avión correo Alemania-América del Sur ha salido con rumbo a Sevilla

Berlín, 9 (3 t).—El avión extrarrápido, modelo Heinkel, de la Deutsche Lufthansa, llevando a su bordo el correo para la América del Sur, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las seis y treinta y siete, en el aeropuerto de Rhin Mein con rumbo a Sevilla.

El «Conde de Zeppelin», a América del Sur

Friedrichshafen, 9 (3 t).—El dirigible «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo esta mañana, a las cinco y diez, para su décimo viaje a América del Sur. Todos los camarotes del dirigible están ocupados. La aeronave pasará por Basilea y el valle del Ródano.—United Press.

La Vuelta Ciclista a Francia

El luxemburgués Clemens ganador de la etapa de hoy

Ezquerria entró en séptimo lugar

París, 9 (6 t).—Se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

He aquí la clasificación:
1. Matias Clemens (Luxemburgo), 4 horas 22 minutos 22 segundos.
2. Neuville (belga), 4 h. 22 minutos 57 s.
3. Antoine, turista.
4. Egli, suizo.
5. Merck, Luxemburgo.
6. Ivan Marie, turista, todos en el mismo tiempo que Neuville.
7. Ezquerria, 4 h. 24 m. 20 s.
8. Roth (Alemania), 4 h. 24 m 22 s.
9. Maye (Francia), 4 h. 42 m. 27 s.
10. Aeririnkz (belga).
Clasificación general después de la tercera etapa:
1. Merck (Luxemburgo), 17 horas, 3 minutos 26 segundos.
2. Arehambaud (Francia), 17 horas 4 minutos 24 segundos.
3. Bettini (turista), 17 h. 4 m. 25 s.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

París, 9 (3 t).—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas. El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar a los alcaldes de las comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

Si Ud. padece del

ESTOMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

¡Todo el mundo de cabeza!

En Barcelona ha nacido un hipopótamo

Barcelona, 9 (3 t).—En el Parque Zoológico de la Ciudadela ha nacido un hipopótamo. Los veterinarios y los empleados del Parque han adoptado grandes precauciones para preservar el recién nacido de cualquier contingencia que pudiera hacer peligrar su vida.

BALNEARIO SEGOVIANO
(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Defensa de la población civil contra los ataques aeroquímicos

Las ciudades modernas no responden aún a las exigencias de una defensa pasiva. Establecimiento de abrigos y dispersión de los habitantes de los grandes núcleos de población a otras de menos peligro. Serán objeto de dispersión las personas que no desempeñen función pública o privada

Las propias viviendas o las cuevas de las mismas deben estar en condiciones de soportar el ataque

Lo que puede lograrse con la defensa pasiva

Empecemos por confesar que esta defensa no puede ser completa, ya que el peligro aéreo es verdaderamente efectivo para las grandes aglomeraciones urbanas y para poblaciones próximas a objetivos de interés militar, pues no es de esperar que el enemigo trate de producir el pánico, principal objeto de los ataques aéreos, dejando caer sus bombas sobre aldeas dispersas, en vista de lo cual nos referiremos a la defensa de las grandes ciudades como Madrid o Sevilla, en la inteligencia de que cuanto digamos puede aplicarse a los pueblos en pequeña escala.

En las grandes poblaciones, por modernas que sean, la mayor parte de los edificios han sido construidos, cuando no podía ni siquiera pensarse en el peligro aéreo, estas ciudades no responden ni por su configuración ni por la forma de sus edificios, a las exigencias de una defensa pasiva bien organizada. Las casas con vigas y pisos de madera son materia propicia para incendios y aun los edificios nuevos, rara vez presentan cubiertas de hormigón armado a fin de protegerlos contra las bombas «electrónicas».

Estas consideraciones nos llevan a deducir que, si se realizara un ataque con bombas incendiarias (electrón o fósforo blanco), sólo podríamos defendernos por procedimientos de circunstancias, cuya eficacia es muy relativa. Lo mismo ocurre con las bombas explosivas, la técnica aconseja evitar que penetren en el interior de los inmuebles perforando el tejado, para lo cual es preciso que éste sea de hormigón y con inclinaciones de 45° a 50°, pues cayendo la bomba con un ángulo de ochenta grados eproximadamente, con relación a la horizontal, es indudable que al incidir sobre su superficie que tenga una inclinación de 45°, lejos de penetrar en ella resbalará cayendo a la calle donde se verificará la explosión, este resbalamiento estará favorecido por la velocidad con que la bomba llegará, que es a lo menos de 350 metros por segundo. Podría creerse que la bomba explota al chocar, mas ocurrirá así, porque se las dota de espoletas con retardo, a fin de que atraviesen todos los pisos y hagan explosión en la cueva abrigo, esto aparte de que si explota en el tejado el daño sería mucho menor.

Vemos, pues, que para defendernos de estas bombas, sería preciso modificar los tejados de todas las viviendas, cosa sumamente difícil por no decir imposible. Si se tratara de gases, tenemos análogo problema, pues para lograr una protección eficaz sería preciso, en primer lugar, que todos los ciudadanos dispusiéramos de una máscara individual bien adaptada y perfectamente conservada, teniendo además abrigos subterráneos a prueba de explosivos, del fuego y de los gases, en los que pudieran introducirse en un tiempo mínimo, todos los habitantes sin excepción alguna. A poco que pensemos nos será fácil comprender, las dificultades con que se ha de tropezar para lograr lo dicho, pues ¿cómo es posible que la nación compre caretas para todos sus ciudadanos y construya abrigos para proteger a todos ellos? Haciendo un cálculo aproximado sería preciso para dotar de caretas a los habitantes de Madrid, hacer un desembolso de 200 millones, y para construir los abrigos 200.000, esto suponiendo que el subsuelo esté en condiciones de prestarse a este trabajo. Vemos, pues, que la defensa pasiva se mueve entre límites muy estrechos, y el Estado por sí sólo es imposible que pueda proporcionar la necesaria protección

contra los ataques aéreos, es preciso que los ciudadanos contribuyan también, poniendo sus viviendas en estado de defensa, en la forma que se indica en los libros escritos para este fin.

¿Quién ha de dirigir la defensa pasiva?

Siendo la defensa antiárea asunto de capital importancia para la vida de las naciones, en todas ellas se preocupan los Poderes públicos de organizar la defensa pasiva de la población civil, ya que la activa ha de estar a cargo del Ejército. En nuestro país estamos aún en los primeros pasos y es preciso que nos preocupemos seriamente de este asunto, sino queremos estar en inferioridad de condiciones que las demás potencias.

Con esta organización no se trata de proteger directamente y en masa a los habitantes de las ciudades y pueblos, poniéndolos al abrigo del peligro aéreo; sino que la organización encamina sus pasos a sustraer a la población civil a este peligro y para ello, se valdrán los directores de la organización de tres medios: estableciendo abrigos, dispersando a los habitantes de los grandes núcleos de población y concentrándolos en los sitios de menos peligro. Digamos algo sobre estos tres puntos.

Los abrigos tienen por objeto, como su nombre indica, poner a las personas y elementos vitales de una población (agua, electricidad, etcétera), fuera del alcance de las bombas lanzadas por los aeroplanos enemigos. La organización antiárea, que ha de presidir el presidente del Consejo juntamente con el ministro de la Gobernación, tiene por objeto enseñar a la población civil, a que pongan sus propias viviendas o las cuevas de ellas, en condiciones de soportar el ataque, construyendo además abrigos para puestos de socorro y para que puedan refugiarse en ellos los que no tengan otro medio de defensa. Es preciso, además, que todos los ciudadanos adquieran particularmente una máscara antiárea, y el Estado compre las necesarias para los individuos a su servicio y para aquellos que no tengan medios de adquirirla. Todo esto ha de tenerse preparado desde tiempo de paz, porque no puede improvisarse, aunque no se haga uso de ello hasta el momento en que se oiga la señal de alerta de gas.

Los gobernadores de las provincias y alcaldes de los pueblos dirigentes del servicio antiárea en provincias y Municipios, utilizarán la dispersión como medio de dejar en sus demarcaciones el menor número de personas a quien defender, y consiste en desplazar a la distancia conveniente (la menor posible), a las personas que estén concentradas en lugares expuestos al ataque, con arreglo a las noticias que se reciban de los oficiales de alerta provinciales, que son el eje de la organización. Este desplazamiento puede ser permanente o durar sólo las horas de ataque probable, y dentro de estas modalidades, lejano o próximo. No debe hacerse en el momento del alerta, pues sería tarde, ya que exige medios de transporte.

Serán objeto de la dispersión permanente lejana «todas las personas que no llenen ninguna función pública o privada, que no tengan papel alguno en los servicios de defensa o en la vida de la ciudad», y que, por lo tanto, puedan ausentarse definitivamente sin inconveniente alguno hasta que terminen las hostilidades. Se someterá a la dispersión diaria próxima «a los funcionarios del Estado, comerciantes, obreros de todas clases», cuyas obligaciones profesionales no les permite dejar de prestar sus servicios durante el día y se ausentan por la noche, que son las horas de mayor peligro, las cuales pueden pasar reunidos con sus familias, que sufrirán una dispersión permanente próxima.

Por último, la concentración consiste en transportar a regiones menos expuestas y relativamente alejadas, a personas de las grandes poblaciones en las que sea insuficiente la dispersión. Esta medida es permanente, se ejecutará de una manera general y a la vez en toda la nación, durante hasta que concluya el conflicto armado. Claro es que para realizarla se requieren medios de transporte adecuados. Se comprende que las poblaciones no pueden quedar abandonadas, sino que han de permanecer constantemente en ellas personas de ambos sexos, unas para defenderlas y otras para cuidar y atender a los defensores, esto aparte de que es imposible paralizar las actividades de la nación, precisamente en los momentos en que más se necesita conservarlas y aun incrementarlas.

Las personas que han de permanecer en las poblaciones durante el ataque, deben estar protegidas eficazmente y de esto debe preocuparse el Estado, ocupándose de ello sus delegados en la organización antiárea, que son los gobernadores y alcaldes, juntamente con los delegados (técnicos civiles diplomados), auxiliares y sub-auxiliares instruidos por ellos. Estas personas necesitan protección y apoyo del Estado, para que unidos conserven el honor nacional, y es preciso que se las proteja con todo cuidado en la forma indicada al principio.

Creo que lo dicho es bien digno de tenerse en cuenta y el que lo lea debe meditar sobre ello, para que por sí mismo pueda juzgar la suerte que le espera, y con objeto de que la defensa sea más fácil, conviene aconsejar a la población civil innecesaria, que evacue las ciudades, a fin de disminuir en lo posible el número de personas que necesitan protección.

Estos preceptos de los directores no deben producir inquietud, pues han de verse las cosas con la necesaria serenidad, y en un problema tan grave como el que estoy tratando, lo menos que puede hacerse es, que todo el mundo sepa la suerte que puede correr en caso de guerra, y ha de tenerse muy en cuenta que algunas veces, los bombardeos aéreos son simultáneos con la ruptura de hostilidades o de relaciones diplomáticas, a fin de sembrar el pánico, y muchas veces comenzará el bombardeo antes de la movilización del Ejército.

Vemos, pues, que es preciso tener toda la organización de defensa preparada desde el tiempo de paz, si no se quiere que antes de que nos demos cuenta se nos haya inutilizado para la lucha. En España, hasta el momento en que escribo estas cuartillas, nada se ha hecho, pues ya he dicho que estamos en principio de organización, no de la defensa en sí, sino del personal que ha de realizarla. Digamos algo sobre lo que hay en otras naciones para ver si nos sirve de estímulo y se avanza en el camino de la protección.

HERMENEGILDO TOMÉ

La situación en el campo de Sevilla

Madrid, 9.—La Cámara Agrícola de Sevilla ha dirigido a los ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo y gobernador civil de la provincia, el siguiente escrito: «Excelentísimo señor: La Cámara Agrícola, en sesión del día de hoy, adoptó el siguiente acuerdo:

Que desde primeros de Mayo la representación de esta Cámara viene haciendo constar en Madrid y Sevilla la grave situación de la provincia, agotada económicamente por el al-

jamiento de obreros y por su mala cosecha, a cuyos factores habría que sumar las huelgas que se anunciaban y que se producirían a pesar de la buena voluntad del gobernador en evitarlas.

Los hechos han venido a ratificar nuestro pronóstico. Aprobadas unas bases de trabajo, los obreros se niegan a cumplirlas, abligando a la autoridad a declarar un día y otro ilegales esas huelgas. La cosecha de cebada casi se ha perdido, y ocurrirá lo mismo con la de trigo, si no se adoptan medidas extraordinarias, ya que el daño ha de ser enorme e irremediable para lo futuro, arruinando en primer término a los pequeños productores, entre los que cuenta esta Cámara ochenta Sindicatos, precursores y sostenedores por sí mismos de una reforma agraria y paralelamente a arrendatarios y propietarios, determinando ello abandono de fincas y un paro fatal sin solución por agotamiento de todos.

La Cámara Agrícola de Sevilla, cumpliendo un penoso deber, pero consciente de su responsabilidad, lo pone en conocimiento de V. E. Saludándole atentamente. Sevilla, 18 de Junio de 1936.—El presidente, J. Rubio Molinelo. (Rubricado).»

Representante Forgas

Televisión en los Juegos olímpicos

Berlin, 9 (2 L).—No será necesario asistir a los Juegos Olímpicos este verano para verlos. El ministerio de Comunicaciones alemán ha instalado veinticinco aparatos de televisión en Berlín y Postdam, donde el público podrá ver los principales acontecimientos de las pruebas olímpicas. La Administración de Correos ha previsto también el traslado de cuatro mil empleados de diversas regiones de Alemania para aumentar el personal de Berlín, en vista del mayor servicio postal telegráfico y telefónico con ocasión de los Juegos. Se han instalado setenta nuevas líneas telefónicas y trece estafetas suplementarias de Correos en Berlín.—United Press.

Los labradores de Castilla afirman que en sesenta años no han conocido una cosecha peor que la actual

Madrid, 9.—Algunos diputados que acaban de regresar de sus respectivas provincias, manifestaron ayer sus impresiones, pesimistas, en relación con la actual cosecha. Decía don Abilio Calderón que en Castilla los más viejos labradores afirman que en sesenta años no han conocido una cosecha peor que la actual. Agravada la situación con el aumento de jornales, la disminución de horas de trabajo y la absoluta desaparición de créditos para el agricultor.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial. Por circular que se publicará en breve en el «Boletín Oficial», se recuerda a las Corporaciones municipales lo dispuesto en la base 29 de la Ordenación del Reglamento de Contribución industrial, para que se ponga en conocimiento de la Administración los contratos o arrendamientos de obras o servicios que celebren, y de los pagos que en virtud de los mismos efectúen, a fin de que el contratista tribute por la Contribución industrial, comprendida en la tarifa 2.ª, clase 3.ª, epígrafe 26; debiendo advertirles que dichas Corporaciones, colectividades o empresas de obras en general son subsidiariamente responsables de las patentes o cuotas que por el ejercicio de dicha industria deban satisfacer los contratistas o arrendatarios.

Las autoridades municipales, corporaciones o entidades que celebren contratos para la realización de las obras o servicios citados, no abona-

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, escrofulismo, herpes, etc., catarrus. Coci e e t a c ó n Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 8 días con tarjeta de identidad.

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, escrofulismo, herpes, etc., catarrus. Coci e e t a c ó n Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 8 días con tarjeta de identidad.

rán a los contratistas las cantidades que les corresponda sin la presentación del recibo de la Contribución industrial correspondiente al 1,35 por 100 de la cantidad librada.

Esta obligación se acreditará consignando en el mandamiento de pago el número, fecha e importe del recibo que el industrial presente y anotando además en éste la fecha, número e importe de dicho mandamiento a que corresponda la Contribución parcial satisfactoria.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos:

- A don J. Tenorio, 314,75 pesetas.
C. Sánchez, 4.740,76.
J. Horcajo, 998,00.
J. Ochoa, 125,90.
Banco Zaragoza, 29.176,76.
Señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 46,65.
Ayuntamiento de Segovia, pesetas 4.351,38.

Pago a los Ayuntamientos

Desde el día de la fecha hasta el 15 del actual pueden hacer efectivos los Ayuntamientos en la Depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda, diez y doce, el importe de sus nóminas correspondiente al 20 por 100 de urbana, primer trimestre y al 10 por 100 de territorial del segundo y primer semestre del actual ejercicio.

Ecós de la provincia

Marlín Miguel. Exposición escolar

Se ha celebrado en esta escuela nacional en los días últimos de Junio la exposición de los trabajos escolares, aprovechando que dichos días eran los últimos festivos por razón de la recolección y con objeto de que todo el pueblo examinara los trabajos de los niños.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, Consejo local de Primera enseñanza y puede decirse que todo el pueblo en general, habiendo recibido con tal motivo el maestro don Adeládo Alía Fernández unánimes felicitaciones.

Vimos los cuadernos del (diario hacer escolar), iluminados, según las aptitudes pictóricas de cada alumno, siempre en consonancia con el asunto a tratar, sendas colecciones de mapas, trabajos manuales de construcción, cuerpos sólidos, geométricos, párrafos de la Constitución, alegoría y escudo de la República «chechos» por los mismos niños y un sin fin de cosas difíciles de enumerar. X

SEGOVIA RELIGIOSO

Cueva de Santo Domingo. Todos los días laborables se oficiará la misa a las siete y media y los días festivos a las nueve. Todas las tardes se rezará el rosario a las cuatro y media.

En Santo Domingo. Mañana, día ro, y como segundo viernes de mes, serán los cultos al Amor Misericordioso. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, plática y reserva.

REGISTRO CIVIL

DIA 8. Defunciones.—Ninguna. Nacimientos.—Miguel Lucio Cuesta y Ascensión Duque Pérez. Matrimonios.—Ninguno.

Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Mes	Trime	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS. Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía)—MADRID MADRID

Sastre. Se cede a aprendiz Plaza de la Riba, 13. Principal

Vendo. Se cede a región p. rid, con o sin chuf, peso unos 22 arrobas, trata, con Macario Ca tellanos, en Valv. rde de M. Jano.

Pérdida. Se ha perdido un bueho de dos años, cast. n.º, sin hornar su d. n.º. M. Martín Sancho Pascual, en Carbayero el M. yo.

Se venden. Se venden masas de mármol y enseres, propios para taberna. Razón, Angosta 1.

Se arriendan. Se arriendan puestos para unas 30 reses laneras en Sauguilo de Cabezas. Para tratar, con el presidente de la sociedad de labradores del mismo.

Venta. Se venden 125 ovejas, con sus crías jóvenes de buen tam. n.º. Inf. rnes, Juan Martín Gallego, en Navas de Oro.

Ama de cría. Se ofrece para criar en este pueblo Dirijense a Simón Callejo, en Lastras de Cuéllar.

Traspaso. Por no poderlo atender se traspasa la acreditada c. n.º. de la v. u. l. de Pablo Marinas, Infanta Isabel, 22, Segovia.

Yegua extraviada

Se ha extraviado una de las señas siguientes: edad cinco años, alzada seis cuartas próximamente, pelo negro, tiene una nube en el ojo izquierdo, señalada en las dos orejas, marca en el hierro en una n.º. Se daña, Lidro Tordillas, en Escalona del Prado, abonará gastos y gratificará a quien de razón de su paradero.

Macho extraviado

En la Pradería de B. s. n. se ha extraviado un macho de las señas siguientes: rajá, cerrado, en el libro catal. n.º. n.º. José Guerrero en la Pradería de B. l. s. n. o. Soto o Garol, en O. t. g. s. n. honran gastos y gratifican a la persona que lo entregue o de aviso de su paradero.

Perigrinaciones 1936

Lourdes 8-13 Agosto, 235 pesetas Roma vi itando Génova-Vapores Floren. i. Venecia M. An, ecótera 2 Agosto, 8 p. t. m. b. 585 pesetas. Salida B. reel. na. Detalles: Ju. ta Perigrinaciones, Pl. M. argal, 12, Mad. id.

PENSION ESTRELLA

En las de los segovianos en Madrid, se ofrece vuestro paisano si queda en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado.

Pensión completa, desde 6 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos.

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. Calle de Cervantes, núm. 38. Segovia meteorológica.

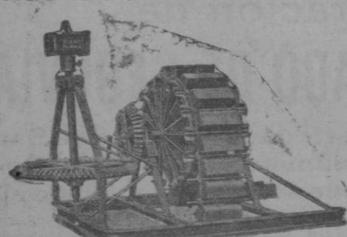
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	678,0
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	29,0
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	681,5
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura mínima (protegido).....	11,0
Pronóstico del tiempo, nubes.	

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: slubias pintas. Número de pobres acogidos. En la comida: adultos 48 niños, 47. total 95. En la cena: adultos, 30, niños, 46, total, 76. Total del día 161.

AGUA ABUNDANTE Y ECONOMICA PARA RIEGOS SE CONSIGUE CON LAS NORIAS "DUERO,"



He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquillo eleva por hora 25.900 litros. Fabrica más de 30 tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 5.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 3.000 litros por hora. Bombas centrífugas con motor y accionadas a mano para agotamiento de pozos en alquiler a precios económicos.

ALFREDO DE HERRERA

Oficinas: Fermín Galán, 25, 1.º (antes Gamazo)

Apartado de Correos 36.—Valladolid

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Verdadero sanatorio para la escrófula.

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, penstones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.